ALCALDÍA DE CUMARAL

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CUMARAL - META

CERTIFICA:

Que el proyecto: **FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS Y SERVICIOS INTELIGENTES Y DE SEGURIDAD DIGITAL PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL**", se encuentra registrado en el B.P.P.I.M, previa aprobación y cumplimiento del flujo de viabilidad en la plataforma P.I.I.P. por los responsables del proceso. Que la información contenida en el presente documento se ajusta a lo evidenciado en las plataformas de M.G.A. y P.I.I.P. para la vigencia de 2025. De acuerdo a lo anterior se expide:

CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS & PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL-2025

INFORMACIÓN PLATAFORMA DE MGA

BPIN	**2024-50-226-0012**		
Nombre	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS Y SERVICIOS INTELIGENTES Y DE SEGURIDAD DIGITAL PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL		
Plan	Plan de Desarrollo Municipal de Cumaral 2024-2027		
Eje Estratégico	Desarrollo institucional	**Programa:**	Fortalecimiento institucional

SOLICITUD REALIZADA POR

Sector	Secretaría de Planeación	**Solicitado**	08-octubre-2025	**Recibido**	08-octubre-2025
Responsable	José Guillermo Pinto Arango	Iniciativa que respalda con los anexos y soportes adjuntos			

ELEMENTOS DEL PROYECTO SOLICITADOS A CERTIFICAR

Objetivo	Aumentar la infraestructura tecnológica, fortaleciendo capacidades técnicas brindando espacios para reducir la brecha en TIC y aumentar competitividad en el municipio				
Actividad	Adquirir bienes y/o servicios para implementar la seguridad digital y competitividad en el municipio				
Objeto del gasto	**ADICIÓN Y PRÓRROGA N°1 AL CONTRATO SAMC-003-2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, EQUIPOS, LICENCIAS Y SERVICIOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL META"**				
Valor total	$ 99.623.999 (M/CTE)	**Fuente de financiación:**	S.G.P.–Propósito General Libre destinación		**#04**
# de la Meta	40	**Nombre de la Meta:**	Adoptar e implementar procesos y servicios inteligentes y la seguridad digital, para mejorar la competitividad del municipio		

Dado en Cumaral Meta, a los ocho (08) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

JOSÉ GUILLERMO PINTO ARANGO
Secretario de Planeación Municipal.

Elaboró	Revisó
Laura Daniela Linares – Profesional Universitaria	Luricelly Rico – Profesional Especializada

ANEXO PRESUPUESTAL

Secretaría de Planeación

ALCALDÍA DE CUMARAL

FECHA	DIA	MES	AÑO
	8	10	2025

DEPENDENCIA SOLICITANTE	Secretaría de planeación

2. NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento e implementación de procesos y servicios inteligentes y de seguridad digital, para mejorar la competitividad del municipio de Cumaral	BPIN
		2024502260012

OBJETO A CONTRATAR	ADICIÓN Y PRORROGA N° 1 AL CONTRATO SAMC-003-2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, EQUIPOS, LICENCIAS Y SERVICIOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL META"		
VALOR	NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE		99.623.999
ACTIVIDAD	Adquirir bienes y/o servicios para implementar la seguridad digital y competitividad en el municipio	N° BANCO	4
PRODUCTO	Servicio de educación informal en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información		2302066
RUBRO PRESUPUESTAL	23.02.0400.066-2024502260012-1.2.1.0.00		
CCPET	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	CPC	83142 Servicios de diseño y desarrollo de redes y sistemas en tecnologías de la información (TI)
FUENTE	Ingresos corrientes de libre destinación	CODIGO	1.2.1.0.00

Es Tranferencia Proyecto SI [] NO [X]

Luncella Rico Buitrago
CPS Asesor Planeación

Título objeto-

#	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Computador de escritorio AIO, pantalla mínima de 23" Full HD. Procesador Intel i5 de 12th generación o procesador Ryzen 5 de 5th generación. Memoria RAM 16GB. Disco Estado Solido SSD 512 GB. Tipos de Puertos Entradas y Salidas: Puerto HDMI-Puerto LAN/Ethernet-Puerto USB 2.0-Puerto USB 3.2. Opciones de Conectividad: Bluetooth-Conexión Con Cable-WiFi. No. Puertos: HDMI (1 Puertos) - No. Puertos LAN Ethernet (1 Puertos) - No. Puertos USB (Mín 3 Puertos) - No. Salidas de Audio (1 Puertos). Unidad de CD/DVD interna o externa. Teclado y mouse. Cámara web integrada. Sistema operativo Windows 11 Pro 64 bits.	6	$ 5,536,134	$ 33,216,804
2	Licencia Windows Office Home and Business 2024 ESD	6	$ 2,016,807	$ 12,100,842
3	Impresora multifuncional. Tipo de impresión inyección de tinta. Impresión a color; y blanco y negro. Tipo de insumo: botellas. Resolución de Impresión: Blanco y Negro 5760 x 1440 dpi - Resolución de Impresión Color: 5760 x 1440 dpi. Tipos de Papel Bond-Común-Fotográfico-Papel Con Acabado Brillante Y Semibrillante-Papel Con Acabado Mate. Capacidad Bandeja Entrada de Papel: 100 Hojas. Capacidad Bandeja Salida de Papel: 30 Hojas. Tipo de Escáner: Cama Plana. Resolución Escáner: 1200 x 2400 dpi . Tamaño del Escáner A4. Velocidad Copiado Blanco y Negro 7.7 Pag X Min. Velocidad Copiado Color: 3.8 Pag X Min. Velocidad Impresión Blanco/Negro: 10.5 Pag X Min Velocidad Impresión Color: 5 Pag X Min. Sistema de Alimentación de Papel: Alimentación por hojas automática: Tamaño de Papel: A4-A5-A6-B5-Carta-Oficio.Tipos de Puertos Entradas y Salidas: Puerto USB 2.0. Opciones de Conectividad: Conexión Con Cable - USB - WiFi	7	$ 2,352,941	$ 16,470,587
4	Impresora multifuncional. Tipo de Impresión: Inyección De Tinta. Colores de Impresión: Impresión Color. Resolución de Impresión Blanco y Negro: 4800 x 1200 dpi. Resolución de Impresión Color: 4800 x 1200 dpi. Velocidad Impresión Blanco/Negro: 17 Pag X Min. Velocidad Impresión Color: 9.5 Pag X Min. Sistema de Alimentación de Papel: Alimentación por hojas Automática-Manual. Tamaño de Papel: A4-Carta-Oficio. Tipos de Papel: Común-Fotográfico- Papel Con Acabado Brillante y semibrillante- Papel Con Acabado Mate. Capacidad Bandeja Entrada de Papel: 250 Hojas. Capacidad Bandeja Salida de Papel: 100 Hojas. Tipo de Escáner: Cama Plana. Tamaño del Escáner: Carta. Velocidad Copiado Blanco y Negro: 12 Pag X Min. Velocidad Copiado Color: 6 Pag X Min Uso Empresarial. Características Especiales: Ampliación de Copias - Copiadora - Escáner - Fax - Impresión Doble Cara - Sistema ADF (Alimentación Automática de Papel). Tipos de Puertos Entradas y Salidas: Puerto LAN/Ethernet - Puerto USB. Opciones de Conectividad: Conexión Con Cable - USB - WiFi	2	$ 4,621,849	$ 9,243,698
5	Escáner dúplex de documentos con alimentador automático. Tipo de Escáner: Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un paso. Dispositivo Fotoeléctrico: CIS (Sensor de Contacto de Imagen). Resolución Óptica: 600 dpi. Resolución Máxima: 1200 dpi interpolado. Profundidad del Bit de Color: 30 bits interno / 24 bits externo. Profundidad de la Escala de Grises del Bit: 16 bits interno / 8 bits externo. Sensor Óptico: Contact Image Sensor (CIS). Fuente de Luz: LED RGB de 3 colores Velocidad de Escaneo: 300 dpi : B/N & color (35 ppm/70 ipm. Alimentador Automático de Documentos: Capacidad: 50 páginas Velocidad: Up to 35 ppm/70 ipm1. Tamaños de Documento: Máx. 21.6 x 609.6 cm Mín. 5 x 5cm. Ciclo Diario de Trabajo: 4000 hojas. Peso del Papel: 27 – 413 g/m2	3	$ 3,613,445	$ 10,840,335
6	UPS750VA 6 Salidas NT-751 (375W) UPS Interactiva. Capacidad: 750VA/375W. Topología: Interactiva. Forma de onda: Onda senoidal simulada. Voltaje: 110V. Tipo de entrada: IRAM Tipo I. Tipo de salida: 6 x IRAM Tipo I. Indicador visual: Luz LED de estado. Garantía: 1 año	4	$ 461,345	$ 1,845,380
			SUBTOTAL	$ 83,717,646
			IVA	$ 15,906,353
			TOTAL	**$ 99,623,999**

fecha

firma

ALCALDÍA DE CUMARAL

SOLICITUD DE PLAN DE COMPRAS

Secretaria de Planeación

FECHA SOLICITUD	DIA	MES	AÑO
	8	10	2025

OBJETO DEL CONTRATO :	ADICION Y PORROGA N. 01 AL CONTRATO SAMC-003-2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, EQUIPOS, LICENCIAS Y SERVICIOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL META "

TIPO DE GASTO:	FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☑	¿REQUIERE VIGENCIAS FUTURAS? SI ☐ NO ☑
FUENTE DE LOS RECURSOS:	RECURSOS PROPIOS		MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATACION DIRECTA

ITEM	CÓDIGO UNSPSCC	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	NÚMERO DE MESES	NÚMERO DE DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR PRESUPUESTO (Incluido IVA)
1	39121011 43211500 43211507 43211700 43211711 43211900 43231500 43231513 43233200 43233205 45101500 45101515	ADICION Y PORROGA N. 01 AL CONTRATO SAMC-003-2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, EQUIPOS, LICENCIAS Y SERVICIOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL META "	0	60	99.623.999	99.623.999

VALOR TOTAL	99.623.999

JOSE GUILLERMO PINTO
Secretario de Planeación

ALCALDÍA
DE CUMARAL

PAA:0488-2025.

EL TECNICO ADMINISTATIVO DEL ALMACEN ADSCRITO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL- META.

C E R T I F I C A:

Que para el proceso de contratación del objeto **ADICIÓN Y PRÓRROGA N.01 AL CONTRATO SAMC-003-2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, EQUIPOS, LICENCIAS Y SERVICIOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL - META".** Se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones para la presente vigencia fiscal, con los Códigos UNSPSC: 39121011, 43211500, 43211507, 43211700, 43211711, 43211900, 43231500, 43231513, 43233200, 43233205, 45101500, 45101515.

La presente certificación se expide a los ocho (8) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

DIEGO ROBAYO BARRETO
Técnico Administrativo Almacén

ALCALDÍA DE CUMARAL

SOLICITUD DE IMPUTACIÓN Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA:	8/10/2025

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SECRETARÍA DE PLANEACION

1.1 IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
1.1.1 SECTOR:	Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones
1.1.2 PROGRAMA:	Fomento Del Desarrollo De Aplicaciones, Software Y Contenidos Para Impulsar La Apropiación De Las Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones (Tic)
1.1.3 SUB-PROGRAMA	Intersubsectorial Comunicaciones
1.1.4 PROYECTO:	Fortalecimiento e implementación de procesos y servicios inteligentes y de seguridad digital, para mejorar la competitividad del Municipio de Cumaral.
1.1.5 PRODUCTO:	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN GESTIÓN TI Y SEGURIDAD DIGITAL Y COMPETITIVIDAD EN EL MUNICIPIO
1.1.6 CÓDIGO RUBRO:	23.02.0400.066-2024502260012-1.2.1.0.00
1.1.7 CCPET:	2.3.2.02.02.008
1.1.8 CPC:	83142
1.1.9 FUENTE:	(Ingresos Corrientes de libre destinación)
1.2 PRODUCTO(S) DEL OBJETO A CONTRATAR:	ADICION Y PRORROGA No.1 AL CONTRATO SAMC-003-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISISCION DE ELEMENTOS, EQUIPOS, LICENCIAS Y SERVICIOS, PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL, META".
Plazo:	SESENTA (60) DIAS
Valor:	NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($99.623.999)

SOLICITUD DE IMPUTACIÓN Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

	M/CTE, el cual incluye todos los impuestos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista con ocasión de la suscripción del contrato.
Forma de pago:	EL MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato de la siguiente manera: UN (01) PAGO, en la forma y oportunidad en que los elementos sean entregados al Almacén Municipal, previo requerimiento del Supervisor del contrato. Para que produzca el pago correspondiente el contratista debe aportar; a) Certificación de ingreso expedida por el Almacén Municipal de los bienes entregados; previa presentación de los siguientes requisitos: b) informe de actividades de ejecución del contrato- c) informe del supervisor de cumplimiento a calidad de las obligaciones a cargo del contratista -d) La entrega de los soportes de seguridad social (planilla y recibo de pago) correspondiente al mes ejecutado en cumplimiento a las obligaciones con el sistema de seguridad social. e) cuenta de cobro y/o factura y demás documentos que sean requeridos por el Supervisor del Contrato y por el área de Tesorería, el último pago se hará efectivo una vez suscrita el acta de terminación y liquidación.
Actividades:	1. Atender las actividades que presente el cronograma establecido por el Ministerio de las TIC'S referente al punto vive digital, proyectar los informes que se requieran sobre este asunto y cargar información a plataformas que apliquen. 2. Atender a las personas que se acerquen al punto vive digital en busca de información y sistematizar los ingresos a sala por parte de la comunidad o personal que represente instituciones. 3. Verificar el estado de los equipos y elementos del punto vive digital, así como reportar oportunamente los daños y novedades que estos presenten. 4. Acompañar y coordinar el préstamo de la sala y equipos para jornadas institucionales de capacitación o socialización. 5. Realizar la apertura del punto vive digital, para el servicio de la comunidad. 6. Apoyar con la custodia y organización documental electrónica y físico de acuerdo a la normatividad de archivo (ley 594/2000),

ALCALDÍA DE CUMARAL

SOLICITUD DE IMPUTACIÓN Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

	7. Las demás que sean requeridas por el supervisor del contrato de conformidad con su objeto contractual

JOSE GUILLERMO PINTO ARANGO
Secretario de Planeación

Fecha de entrega a Oficina de Hacienda	Rdo. oct 9/25 H: 11:50am
Recibe:	
Vo. Bo. Secretario de Hacienda	

Fecha 08 de OCTUBRE de 2025

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 737

Señor(a)
LEÓN CANO ANA MARÍA
Sec.De Hacienda Y Finanzas Públicas
CUMARAL
Meta

De acuerdo con la solicitud planteada por el(la) SECRETARIA DE PLANEACION, Comedidamente me permito solicitar disponibilidad presupuestal con el fin de establecer el compromiso, con cargo del presupuesto de la actual vigencia fiscal; la siguiente descripción

Objeto: ADICIÓN Y PRÓRROGA No.1 AL CONTRATO SAMC-003-2025, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, EQUIPOS, LICENCIAS Y SERVICIOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉTICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL, META
Clase: Inversión
Detalle Clase: Transferencias
Dependencia: ADMINISTRACION CENTRAL
Valor: noventa y nueve millones seiscientos veintitres mil novecientos noventa y nueve pesos con 00/100 Mlcte.

Detalle Presupuestal

Cuenta	Nombre	Valor
2 3 . 0 2 . 0 4 0 0 . 0 6 6 -2024502260012-1.2.1.0.00	-Proyecto: Fortalecimiento E Implementación De Procesos Y Servicios Inteligentes Y De Seguridad Digital, Para Mejorar La Competitividad Del Municipio De Cumaral-1.2.1.0.00 Ingresos Corrientes De Libre Destinación	99.623.999,00

Cordialmente ,

JOSE ALBEIRO SERNA RESTREPO
ALCALDE MUNICIPAL

Elaborado por: ANA MARIA HERNANDEZ BUITRAGO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 737

Fecha: OCTUBRE 08 de 2025

Vencimiento: DICIEMBRE 30 de 2025

Solicitante: 86065718 Jose Albeiro Serna Restrepo

Valor: $99,623,999.00 - NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 MLCTE.

Objeto: Adición Y Prórroga No.1 Al Contrato Samc-003-2025, Cuyo Objeto Es Adquisición De Elementos, Equipos, Licencias Y Servicios, Para La Implementación Del Plan Estratético De Las Tecnologías De Las Técnologías De La Información En El Municipio De Cumaral, Meta

El Jefe de Presupuesto Certifica:

Que de acuerdo con el objeto descrito, en el presupuesto de gastos de Inversion para Vigencia Fiscal 2025 existe saldo disponible y no comprometido por valor de $99,623,999.00 para amparar el compromiso que pretende adquirir, de acuerdo con el valor(es) y la distribución presupuestal que se detalla a continuación:

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Dependencia: 01 ADMINISTRACION CENTRAL

Clase: 2.3 : Inversion

Sector: 23 : Tecnologías de la información y las comunicaciones

Programa: 02 : Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

Producto: 066 : Servicio de educación informal en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información

Proyecto: 2024502260012 : Proyecto: Fortalecimiento E Implementación De Procesos Y Servicios Inteligentes Y De Seguridad Digital, Para Mejorar La Competitividad Del Municipio De Cumaral

Rubro: **23.02.0400.066-2024502260012-1.2.1.0.00** **Valor:** **99.623.999,00**

Nombre: Proyecto: Fortalecimiento E Implementación De Procesos Y Servicios Inteligentes Y De Seguridad Digital, Para Mejorar La Competitividad Del Municipio De Cumaral-1.2.1.0.00 Ingresos Corrientes De Libre Destinación

Fuente: 1.2.1.0.00 : 1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación

OBJETO DEL GASTO - CCPET

CCPET	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	99,623,999.00

TOtal NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 MLCTE. $ **99.623.999,00**

LEON CANO ANA MARIA
SEC.DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

ALCALDÍA DE CUMARAL

Cumaral, Meta. 08 de octubre de 2025

Ingeniero
JOSE ALBEIRO SERNA RESTREPO
Alcalde Municipal
E.S.D.

REF. SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN No. 1 ADICIÓN No 1 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO SAMC-003-2025.

De la manera más respetuosa y en mi calidad de supervisor, solicito autorizar la **MODIFICACIÓN No. 1 ADICIÓN No 1 Y PRÓRROGA No. 1** al **CONTRATO SAMC-003-2025**, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, EQUIPOS, LICENCIAS Y SERVICIOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL META"** la cual se avala por parte de esta supervisión; dado que, el presente **CONTRATO DE COMPRAVENTA,** de igual manera, en el marco del fortalecimiento institucional se realizarán los nombramientos en el mes de noviembre, lo que conlleva a un incremento en la demanda de infraestructura tecnológica para garantizar el cumplimiento de las funciones misionales. Este crecimiento exige contar con equipos que no solo respondan a la capacidad instalada actual, sino que anticipen las necesidades futuras, asegurando la sostenibilidad en el mediano y largo plazo. Bajo este escenario, la ausencia de equipos adecuados constituiría un riesgo administrativo y operativo, generando retrasos, duplicidad de esfuerzos y limitaciones en la atención eficiente a la comunidad; para dar soporte de esta solicitud, allego junto a este escrito, la justificación e informe del supervisor para modificar el contrato.

Atentamente,

JOSE GUILLERMO PINTO ARANGO
Secretario de Planeación
Supervisor

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	Yini Paola Melo Bejarano	Juan Eduardo Carreño B	JOSE GUILLERMO PINTO ARANGO
CARGO	CDP- Profesional Secretaría de Planeación	Profesional externo CPS	Secretario de Planeación
FIRMA			

Cumaral, Meta. 08 de octubre de 2025

Ingeniero
JOSE ALBEIRO SERNA RESTREPO
Alcalde Municipal
Municipio de Cumaral

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN Y PRORROGA DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA SAMC-003-2025 CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, EQUIPOS, LICENCIAS Y SERVICIOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL META"

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA ADICIÓN:

En el marco de las competencias y funciones asignadas a la Administración Municipal, se realizó una restructuración en la planta del personal, la cual fue aprobada por el concejo municipal y se realizó una proyección financiera a partir del mes de noviembre. Por ello, se identificó la necesidad prioritaria de fortalecer la capacidad operativa de la Alcaldía mediante la dotación adecuada de equipos tecnológicos, pues los equipos existentes presentan un considerable grado de obsolescencia tecnológica y son insuficientes, lo que impide garantizar la continuidad, seguridad y oportunidad en la gestión administrativa, incumpliendo con los estándares mínimos de desempeño y de interoperabilidad que exige la normativa en materia de Gobierno Digital.

Aunado a lo anterior, mediante acuerdo No. 010 del 04 de septiembre de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN ADICIONES AL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL, Y AL PRESUPUESTO DE GASTOS O ACUERDO DE APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE CUMARAL – META, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2025" y en concordancia con lo estipulado en el artículo 99 del Acuerdo 030 del 30 de Noviembre de 2012, por el cual se actualiza y se estructura el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Cumaral (Meta) y sus entidades descentralizadas, menciona que el Alcalde presentara al Concejo Municipal Proyectos de Acuerdo, sobre créditos adicionales al presupuesto, con base a traslados presupuestales que afecten el monto y destinación de los recursos establecidos en el Decreto de Liquidación, cuando en la ejecución del Presupuesto General del Municipio sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones, para completar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la ley, se adicionó el presupuesto del municipio de Cumaral, lo que permitió hacer una mayor inversión para equipos tecnológicos.

De igual manera, en el marco del fortalecimiento institucional, se realizarán los nombramientos en el mes de noviembre, lo que conlleva a un incremento en la demanda de infraestructura tecnológica para garantizar el cumplimiento de las funciones misionales. Este crecimiento exige

contar con equipos que no solo respondan a la capacidad instalada actual, sino que anticipen las necesidades futuras, asegurando la sostenibilidad en el mediano y largo plazo. Bajo este escenario, la ausencia de equipos adecuados constituiría un riesgo administrativo y operativo, generando retrasos, duplicidad de esfuerzos y limitaciones en la atención eficiente a la comunidad.

En consecuencia, resulta técnicamente viable y jurídicamente procedente la adición al contrato de suministro de equipos, de conformidad con lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes). Esta adición se fundamenta en la necesidad real y comprobada de garantizar la continuidad del servicio público, el fortalecimiento institucional y la optimización de recursos, bajo criterios de planeación, eficiencia y responsabilidad fiscal. Con ello, la administración municipal asegura que las inversiones en equipamiento tecnológico respondan al principio de economía, al interés general y a la mejora en la gestión pública.

Para los productos adicionales requeridos, se aclara que ya se encuentran contratados y se realizaría un ajuste en la cantidad de productos a entregar, es decir, no se requieren nuevos productos con especificaciones técnicas diferentes a las ya contratadas:

#	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Computador de escritorio AIO, pantalla mínima de 23" Full HD. Procesador Intel i5 de 12th generación o procesador Ryzen 5 de 5th generación. Memoria RAM 16GB. Disco Estado Solido SSD 512 GB. Tipos de Puertos Entradas y Salidas: Puerto HDMI-Puerto LAN/Ethernet-Puerto USB 2.0-Puerto USB 3.2. Opciones de Conectividad: Bluetooth-Conexión Con Cable-WiFi. No. Puertos: HDMI (1 Puertos) - No. Puertos LAN Ethernet (1 Puertos) - No. Puertos USB (Mín 3 Puertos) - No. Salidas de Audio (1 Puertos). Unidad de CD/DVD interna o externa. Teclado y mouse. Cámara web integrada. Sistema operativo Windows 11 Pro 64 bits.	6	$ 5.536.134	$ 33.216.804
2	Licencia Windows Office Home and Business 2024 ESD	6	$ 2.016.807	$ 12.100.842
3	Impresora multifuncional. Tipo de impresión inyección de tinta. Impresión a color; y blanco y negro. Tipo de insumo: botellas. Resolución de Impresión: Blanco y Negro 5760 x 1440 dpi - Resolución de Impresión Color 5760 x 1440 dpi. Tipos de Papel Bond-Común-Fotográfico-Papel Con Acabado Brillante Y Semibrillante-Papel Con Acabado Mate. Capacidad Bandeja Entrada de Papel: 100 Hojas. Capacidad Bandeja Salida de Papel: 30 Hojas. Tipo de Escáner: Cama Plana. Resolución Escáner 1200 x 2400 dpi . Tamaño del Escáner A4. Velocidad Copiado Blanco y Negro 7.7 Pag X Min. Velocidad Copiado Color. 3.8 Pag	7	$ 2.352.941	$ 16.470.587

	X Min. Velocidad Impresión Blanco/Negro: 10.5 Pag X Min. Velocidad Impresión Color: 5 Pag X Min. Sistema de Alimentación de Papel: Alimentación por hojas automática: Tamaño de Papel: A4-A5-A6-B5-Carta-Oficio.Tipos de Puertos Entradas y Salidas: Puerto USB 2.0. Opciones de Conectividad: Conexión Con Cable - USB - WiFi			
4	Impresora multifuncional. Tipo de Impresión: Inyección De Tinta. Colores de Impresión: Impresión Color Resolución de Impresión Blanco y Negro: 4800 x 1200 dpi. Resolución de Impresión Color: 4800 x 1200 dpi. Velocidad Impresión Blanco/Negro: 17 Pag X Min. Velocidad Impresión Color: 9.5 Pag X Min. Sistema de Alimentación de Papel: Alimentación por hojas Automática-Manual. Tamaño de Papel: A4-Carta-Oficio. Tipos de Papel: Común-Fotográfico- Papel Con Acabado Brillante y semibrillante-Papel Con Acabado Mate. Capacidad Bandeja Entrada de Papel: 250 Hojas. Capacidad Bandeja Salida de Papel: 100 Hojas. Tipo de Escáner: Cama Plana. Tamaño del Escáner: Carta. Velocidad Copiado Blanco y Negro. 12 Pag X Min. Velocidad Copiado Color: 6 Pag X Min Uso Empresarial. Características Especiales: Ampliación de Copias - Copiadora - Escáner - Fax - Impresión Doble Cara - Sistema ADF (Alimentación Automática del Papel). Tipos de Puertos Entradas y Salidas: Puerto LAN/Ethernet - Puerto USB. Opciones de Conectividad: Conexión Con Cable - USB - WiFi	2	$ 4.621.849	$ 9.243.698
5	Escáner dúplex de documentos con alimentador automático. Tipo de Escáner: Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un paso. Dispositivo Fotoeléctrico: CIS (Sensor de Contacto de Imagen). Resolución Óptica: 600 dpi. Resolución Máxima: 1200 dpi interpolado. Profundidad del Bit de Color: 30 bits interno / 24 bits externo. Profundidad de la Escala de Grises del Bit: 16 bits interno / 8 bits externo. Sensor Óptico: Contact Image Sensor (CIS). Fuente de Luz: LED RGB de 3 colores Velocidad de Escaneo: 300 dpi : B/N & color (35 ppm/70 ipm. Alimentador Automático de Documentos: Capacidad: 50 páginas Velocidad: Up to 35 ppm/70 ipm1. Tamaños de Documento: Máx. 21.6 x 609.6 cm Mín. 5 x 5cm. Ciclo Diario de Trabajo: 4000 hojas. Peso del Papel: 27 – 413 g/m2	3	$ 3.613.445	$ 10.840.335
6	UPS750VA 6 Salidas NT-751 (375W) UPS Interactiva. Capacidad: 750VA/375W. Topología: Interactiva. Forma de onda: Onda senoidal simulada. Voltaje: 110V. Tipo de entrada: IRAM Tipo I. Tipo de salida: 6 x IRAM Tipo I. Indicador visual: Luz LED de estado. Garantía: 1 año	4	$ 461.345	$ 1.845.380
			SUBTOTAL	$ 83.717.646

			IVA	$ 15.906.353
			TOTAL	**$ 99.623.999**

Ahora bien, teniendo en cuenta el oficio remitido por el Consorcio Tecnología Cumaral donde indican que las cantidades requeridas cambian el plan de trabajo inicial solicitando una prorroga por un termino de sesenta (60) días, la cual es necesaria para el cumplimiento del objeto contractual.

Valor requerido para la adición: NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($99.623.999) MONEDA LEGAL

Plazo requerido para prorrogar el contrato: sesenta (60) días.

Con base en la evaluación del desarrollo del contrato y el análisis de las actividades y productos presupuestados, se hace necesaria y oportuna la prórroga y la adición de ejecución del contrato mencionado. Bajo las anteriores consideraciones se hace necesario cumplir con el objeto contractual y continuar con la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, EQUIPOS, LICENCIAS Y SERVICIOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL META"**

Atentamente,

JOSE GUILLERMO PINTO ARANGO
Secretario de Planeación
Supervisor

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	Yini Paola Melo Bejarano	Juan Eduardo Carreño B	JOSE GUILLERMO PINTO ARANGO
CARGO	CDP- Profesional Secretaría de Planeación	Profesional externo CPS	Secretario de Planeación
FIRMA		Juan Carreño	

ALCALDÍA
DE CUMARAL

Cumaral, Meta. 08 de octubre de 2025.

Ingeniero
JOSE ALBEIRO SERNA RESTREPO
Alcalde Municipal.

REF. INFORME DE SUPERVISIÓN RESPECTO AL AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SAMC-00382025, PARA SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 1 ADICIÓN No. 1.

OBJETIVO: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cumaral, acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

1. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO**

CONTRATO No.	**SAMC-003-2025**
TIPO DE PROCESO:	COMPRAVENTA - SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
CONTRATISTA:	CONSORCIO TECNOLOGÍA CUMARAL NIT. 901973176-0 R.L JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA C.C NO 96.190.946 DE TAME (ARAUCA)
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, EQUIPOS, LICENCIAS Y SERVICIOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL META
CONDICIONES INICIALMENTE PACTADAS	
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS IVA INCLUIDO ($300,000,000) MCTE
PLAZO DE EJECUCION	DOS (02) MES
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE GUILLERMO PINTO ARANGO Secretario de planeación
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN	01 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE INICIO:	11 AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE OCTUBRE DE 2025
MODIFICACIÓN SOLICITADA No. 1 (PRÓRROGA No. 1 ADICIÓN No. 1)	
PRÓRROGA 1	09-OCTUBRE-2025
INICIO DE LA PRÓRROGA	11 DE OCTUBRE DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR A ADICIONAR	NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($99.623.999) MONEDA LEGAL
VALOR ACTUALIZADO CONTRACTUAL	TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($399.623.999) M/CTE

2. DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Teniendo en cuenta que, mediante acto administrativo del 01 de agosto de 2025, expedido por el Alcalde Municipal de Cumaral, Meta, se me designo como SUPERVISOR del contrato SAMC-003-2025, me permito informarle que, a la presente fecha el contrato tiene un porcentaje de 84% de ejecución, según consta en todos los informes que reposan en el expediente del contrato.

3. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	(%)
PRIMER PAGO REALIZADO	$254.542.199,76	DEL 11/08/2025 AL 23/09/2025	84%
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$254.542.199,76	DEL 11/08/2025 AL 23/09/2025	84%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$45.457.800,24	DEL 11/08/2025 AL 23/09/2025	16%

Atentamente,

JOSE GUILLERMO PINTO ARANGO
Secretario de Planeación
Supervisor

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	Yini Paola Melo Bejarano	Juan Eduardo Carreño B	JOSE GUILLERMO PINTO ARANGO
CARGO	CDP- Profesional Secretaría de Planeación	Profesional externo CPS	Secretario de Planeación
FIRMA		Juan Carreño	

ALCALDÍA
DE CUMARAL

Cumaral, Meta. 08 de octubre de 2025

Doctor
JOSE GUILLERMO PINTO ARANGO
Secretario de Planeación
Supervisor CONTRATO SAMC-003-2025
Alcaldía de Cumaral Meta

REF. APROBACIÓN SOLICITUD ACTA MODIFICATORIA No. 1, PRORROGA No. 1, ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO SAMC-003-2025.

De manera comedida, me permito informarle que **AUTORIZO** que se formalice el **ACTA MODIFICATORIA No. 1, DE PRORROGA No. 1, ADICIÓN No. 1** al contrato **SAMC-003-2025,** suscrito con el CONSORCIO TECNOLOGÍA CUMARAL, identificado con Nit. 901973176-0 y representado legalmente por JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA con C.C NO 96.190.946 DE TAME (ARAUCA), cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, EQUIPOS, LICENCIAS Y SERVICIOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL META"** modificando las condiciones inicialmente pactadas del contrato, y prorrogando el término de ejecución por sesenta (60) días y adicionando el valor de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($99.623.999) MONEDA LEGAL**.

Lo anterior, dada la solicitud presentada por **JOSE GUILLERMO PINTO ARANGO**, Secretario de Planeación en calidad de supervisor del contrato, con ocasión de la necesidad expuesta en la justificación e informe de supervisor; documentos que hacen parte integral del presente escrito, al igual, que la modificación que se formalice a través de la presente **AUTORIZACION**.

El presente proceso de prórroga y adición deberá ser revisado y aprobado por la jefe de la Oficina Jurídica el cual deberá ser presentada conforme al manual de contratación vigente, donde se justifique la necesidad de la prórroga y adición.

Atentamente,

JOSE ALBEIRO SERNA RESTREPO
ALCALDE

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	Yini Paola Melo Bejarano	Juan Eduardo Carreño B	Astrid Xiomara Gutiérrez Villamarín
CARGO	CDP- Profesional Secretaría de Planeación	Profesional externo CPS	Jefe Asesora Oficina Jurídica
FIRMA			

ALCALDÍA DE CUMARAL

ACTA MODIFICATORIA No. 1 DE ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1 – AL CONTRATO SAMC-003-2025

CONTRATO No.	**SAMC-003-2025**
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
CONTRATISTA:	CONSORCIO TECNOLOGÍA CUMARAL NIT. 901973176-0 R.L JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA C.C NO 96.190.946 DE TAME (ARAUCA)
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, EQUIPOS, LICENCIAS Y SERVICIOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL META
CONDICIONES INICIALMENTE PACTADAS	
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS IVA INCLUIDO ($300,000,000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION	DOS (02) MES
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE GUILLERMO PINTO ARANGO Secretario de planeación
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN	01 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE INICIO:	11 AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE OCTUBRE DE 2025
MODIFICACIÓN SOLICITADA No. 1 (PRÓRROGA No. 1 ADICIÓN No. 1)	
PRÓRROGA SOLICITADA	60 DÍAS
INICIO DE LA PRÓRROGA	11 DE OCTUBRE DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR A ADICIONAR	NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($99.623.999) M/CTE
VALOR ACTUALIZADO CONTRACTUAL	TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($399.623.999) M/CTE
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	

JOSE ALBEIRO SERNA RESTREPO, mayor de edad, con domicilio en el Municipio de Cumaral-Meta, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.065.718 expedida en Villavicencio-Meta, quien actúa en su calidad de ALCALDE MUNICIPAL DE CUMARAL, debidamente posesionado ante la Notaria tercera del círculo de Villavicencio-Meta, mediante acta de posesión de fecha del 22 de diciembre de 2023, con efectos fiscales y administrativos a partir del 01 de Enero de 2024, facultado para contratar según la Constitución Política de Colombia, el literal b del numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1551 de 2012, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO DE CUMARAL, META, por una parte, y por la otra, el CONSORCIO TECNOLOGÍA CUMARAL, identificado con Nit. 901973176-0 y representado legalmente por JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA con C.C NO 96.190.946 DE TAME (ARAUCA), quien en adelante se

denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente acta modificatoria de adición y prórroga al contrato **SAMC-003-2025,** previas las siguientes consideraciones:

1. El día 01 de agosto de 2025 se suscribió el Contrato **No. SAMC-003-2025** que tiene por objeto "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, EQUIPOS, LICENCIAS Y SERVICIOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL META"** por valor total de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS ($300.000.000) MONEDA LEGAL, y con Registro Presupuestal No. 512 del 01 de agosto de 2025, fijando como fecha de inicio el 11 de agosto de 2025.

2. Que las partes acordaron como plazo de ejecución inicial dos (02) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y cuya fecha de terminación es el día 10 de octubre de 2025.

3. Que el día 08 de octubre de 2025 mediante oficio, el Secretario de Planeación **JOSE GUILLERMO PINTO ARANGO**, solicitó al ALCALDE realizar la adición No. 1 por la suma de NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($99.623.999) MONEDA LEGAL y prórroga No. 1 por el termino de sesenta (60) días al contrato SAMC-003-2025, manifestando la necesidad del fortalecimiento institucional, se proyecta la creación de nuevos cargos y dependencias, lo que conlleva a un incremento en la demanda de infraestructura tecnológica para garantizar el cumplimiento de las funciones misionales. Este crecimiento exige contar con equipos que no solo respondan a la capacidad instalada actual, sino que anticipen las necesidades futuras, asegurando la sostenibilidad en el mediano y largo plazo. Bajo este escenario, la ausencia de equipos adecuados constituiría un riesgo administrativo y operativo, generando retrasos, duplicidad de esfuerzos y limitaciones en la atención eficiente a la comunidad.

4. Que el municipio cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal emitido por la secretaria de Hacienda y finanzas públicas:

No. de CDP	Fecha de CDP	Valor
737	08 de octubre de 2025	$99.623.999

5. Que, con el fin de lograr el objeto contractual y el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones, procede el ordenador de gasto a suscribir la presente Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al Contrato de la referencia, en los siguientes términos:

CLAUSULA PRIMERA – PRORROGAR el contrato por un término de SESENTA (60) DÍAS teniendo como fecha actualizada de terminación el día 10 de diciembre de 2025.

CLAUSULA SEGUNDA – ADICIONAR el contrato No SAMC-003-2025, un valor de NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($99.623.999) MONEDA LEGAL y cuyo valor actualizado corresponderá a TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($399.623.999) M/CTE.

CLAUSULA TERCERA: El contratista deberá actualizar los valores y los amparos contenidas en las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.

CLAUSULA CUARTA: Las demás cláusulas del contrato no se modificarán, por lo tanto, conservarán su obligatoriedad en los actuales términos.

CLÁUSULA QUINTA: SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO. - Este documento se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

En constancia se suscribe en la ciudad de Cumaral, a los 10 OCT 2025

POR EL MUNICIPIO

JOSE ALBEIRO SERNA RESTREPO
ALCALDE MUNICIPAL

JOSE GUILLERMO PINTO ARANGO
Secretario de Planeación
Supervisor

EL CONTRATISTA

CONSORCIO TECNOLOGÍA CUMARAL
NIT. 901973176-0
R.L JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA
C.C NO 96.190.946 DE TAME (ARAUCA)

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	Yini Paola Melo Bejarano	Juan Eduardo Carreño B	Astrid Xiomara Gutiérrez Villamarín
CARGO	CDP- Profesional Secretaría de Planeación	Profesional externo CPS	Jefe Asesora Oficina Jurídica
FIRMA			